

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los domingos y festivos. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX.

TARRAGONA: Sábado 4 de Julio de 1903

Núm. 158.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Laureano ob. y el bto. Gaspar de Bono ef.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, San Miguel de los Santos ef., San Antonio María Taccara fr. Santa Zoe virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SANTO DOMINGO.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco a ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Miguel.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS.—Continúa el mes de Ntra. Sra. del Carmen durante la misa de las siete. Por la tarde a las siete se cantará la salve por la Reverenda Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde a las cinco y cuarto habrá ejercicios mensuales de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario en su propia capilla finalizando con la procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

DESCALZAS.—A las ocho oficio.

SAN MIGUEL.—A las siete misa de comunión general con plática para las Hijas de María.

TRINIDAD.—A las siete y media misa de comunión general de la Pía Unión. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde a las seis exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios propios del día, bendición y reserva.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio.

SAGRADO CORAZON.—A las siete misa de comunión general para los Congregantes de San Luis Gonzaga. Por la tarde a las seis exposición, Trisagio cantado, sermón y reserva.

NAZARETH.—Se celebrará la fiesta de la Preciosísima Sangre con misa de comunión general a las siete; a las doce oficio solemne con exposición durante el día y vela de los señores congregantes. Por la tarde a las seis Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Celestino Sangenis, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho misa de comunión general de los cofrades del Rosario. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde a las cinco Rosario y procesión por el interior del templo.

PP. CARMELITAS.—A las siete misa con ejercicios del mes de Ntra. Sra. del Carmen y a las nueve y media oficio conventual.

SAN JUAN.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde a las cinco y media Rosario y visita de las Hijas de María.

SAN PEDRO.—A las nueve oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco Rosario.

## Reforma colonial

Entre los asuntos que ocuparon la atención del Consejo de ministros ultimamente celebrado, figura el proyecto de ley de bases, de que dió lectura el ministro de Estado, para el régimen y organización de las posesiones del Africa occidental.

El proyecto está de acuerdo casi por completo por los informes emitidos por la Junta Con-

sultiva, en la que figuran hombres políticos de diversos partidos, acerca de los interesantísimos trabajos que había preparado la seccion colonial, bajo la inmediata y efectiva dirección del ilustrado subsecretario del ministerio de Estado.

No será posible que en este primer periodo de la legislatura consagren las Cámaras la atención necesaria a estos problemas pero se hace indispensable que, una vez reanudadas las sesiones en el próximo Otoño, se discuta este asunto, ya bien dilucidado en el seno de la citada Junta, por lo cual no es de creer que dé lugar a largos debates en el Parlamento.

La situación actual de nuestras colonias del Africa occidental no debe ni puede prolongarse, ni es posible que mientras otros países consagran exquisito cuidado al fomento y progreso de sus posesiones, como lo prueba el hecho de que esté pendiente en las Cámaras francesas un proyecto de empréstito de 65 millones para atender a aquellas, siga aquí dominando nuestra crónica indiferencia. O debemos declarar francamente que no queremos colonias, y poner en venta lisa y llanamente las que tenemos y que tanto nos envidian algunas Potencias, ó tenemos que atenderlas, que organizarlas, que ponerlas en condiciones de que dejen de ser una carga si quiera pequeña, para la Península.

En el Presupuesto para 1902 se autoriza al ministro de Estado para arrendar la parte del continente, no las islas, que por sus condiciones no pueden ser objeto de arriendo; pero no se ha hecho uso de la autorización sin duda porque si alguna proposición se ha presentado no era aceptable, y es preciso, por tanto, resolver lo que ha de hacerse.

Respecto a Fernando Póo, que, como ya hemos demostrado, se encuentra en vías de progreso, hace falta resolver, en primer término, la cuestión de las concesiones de terreno.

Suspendidas éstas por los abusos que se habían cometido, hay que regular la forma y manera en que se han de hacer en adelante, porque del aumento de la explotación de terrenos depende el desarrollo de la riqueza en la isla.

Cuenta ésta, ya lo hemos dicho, con unas 200.000 hectáreas, de las cuales sólo 6.000 están en cultivo, y únicamente 2.000 en pleno producto. Si con esta cantidad insignificante de tierras cultivadas se obtiene 1.560.000 kilos de cacao, que han pagado a su importación en la Península 1.394.000 pesetas, ¿no puede cal-

cularse que el día en que estén en cultivo siquiera 60.000 hectáreas, es decir, nada más que una tercera parte de la isla, los rendimientos serán importantísimos y la colonia no sólo se bastará para cubrir sus necesidades, sino que contribuirá de un modo ó de otro al fomento de la riqueza nacional?

Para esto hace falta—y éste es uno de los primeros problemas que hay que resolver—regular la forma en que han de otorgarse las concesiones de terreno, materia en la cual no andan acaso muy acordes los dictados de la ciencia colonial con nuestro interés. Aquella dice que las concesiones han de hacerse a perpetuidad; éste exige que se hagan sólo por un número determinado de años, revertiendo después al Estado aquellos terrenos que, cedidos a censo, no hubiesen sido redimidos. La razón es muy sencilla.

Como el capital español se muestra muy retraído respecto de esas empresas, es casi seguro que la inmensa mayoría de las peticiones de terreno se harán por extranjeros; es decir, que, hechas las concesiones a perpetuidad, se corre el riesgo de que al cabo de algún tiempo la soberanía, y, por tanto, todas las responsabilidades inherentes a ésta, pertenezcan a España, pero la propiedad real y efectiva de la isla sea de extranjeros, lo cual crearía una situación difícilísima que no podría sostenerse muchos años. Esto se evita adoptando el procedimiento de las concesiones temporales.

Si, como creemos, el señor ministro de Estado presenta ahora su proyecto a las Cortes, tiempo queda para estudiarlo durante el verano, a fin de que la discusión sea más fácil en el otoño, y de que, preparada la opinión, pueda dar la futura ley los resultados que se desean.

## EN BROMA

El leer la prensa de estos días le pone a uno los pelos de punta. «La horrible catástrofe de Cenicero», «El horrible crimen de un marido», «Un muerto por «xflsia», «Suicidio trágico», «Casamiento de una joven de 20 Añiles con uno de 80» y otros títulos por el estilo capaces de entristecer al mismísimo dios Momó.

Afortunadamente como nuestra desesperación no llega hasta el extremo de tomar pasaje por la línea del Norte ni otras resoluciones extremas por el estilo, hemos podido llegar a Julio sin detrimento alguno en nuestras respectivas integridades.

¡Julio! El sonriente Julio como diría un poeta cursi, viene dispuesto, por lo visto, a freírnos en nuestra propia salsa con su aliento abrasador.

Es el mes más saludable del año. Al llegar a él, se acabaron las pulmonías, los catarros, el reuma. Se empeñan las

capas, los abrigos y demás objetos de valor y salen ó relucir en cambio los trajes claros y los refrescos espumosos.

Los bandos ó charangas de los Regimientos se disponen a amenizar de nueve a once de la noche con escogidas piezas de sus respectivos repertorios la hermosa Rambla de San Juan, donde las chicas casaderas pueden encontrar por el infimo precio de diez céntimos a un joven que a los acordes de cadenciosa habanera vierta en sus cidos frases de amor y ternera, digo ternura.

Para lo único que no tiene nada de corriente el presente mes es para algunos padres de familia. El 15 se inaugura la temporada oficial de baños y se encuentran ante el peliagudo problema, creado por la vanidad y el humor escrofuloso de elegir un balneario donde dejar los malos humores de sus respectivas familias, oyéndose con este motivo estos ó parecidos diálogos:

—Papá, ¿este año donde piensa usted llevarnos? ¿A S. Juan de Luz, a Biarritz ó San Sebastián?..

—A la cocina hija de mi vida; interrumpo el cabeza a quien se le abren las carnas al solo anuncio de los gastos en perspectiva.

—¡A la cocina!

—Sí; allí he mandado instalar una cuba grande para tu madre y nosotros nos bañaremos en el fregadero.

—Calixto, ¿has pedido licencia a tu jefe?

—Ni la pido.

—¿Como es eso? Ya sabes que mamá no puede quedarse sin los baños. Cuando llegan los calores se le pone el cuerpo que parece un muele de pequeña velocidad ¡Toda llena de bules! y dice el médico que los baños son imprescindibles para su salud.

Pues por eso precisamente.

X.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 2 Julio.

En el proyecto de ley que leyó el general Linares, a primera hora en el Congreso, se confirma la concesión hecha por Real decreto de 4 de Agosto de 1901 de cincuenta céntimos diarios para las familias pobres de los reservistas que prestaron servicio en Cuba.

La Gaceta publica una real orden prorrogando hasta 1.º de Julio de 1904 el plazo para que puedan proveerse de los títulos académicos correspondientes los profesores de los colegios agregados a los Institutos.

Dice La Correspondencia:

Se ha dicho que entre los republicanos federales y no federales domina la idea de borrar antiguas denominaciones y constituir un partido único, bajo la jefatura del Sr. Salmerón.

El Rey recibió en audiencia al nuevo cardenal doctor Herrero, arzobispo de Valencia.

Este ofreció luego sus respetos a la Reina, a los príncipes de Asturias y a las infantas Teresa é Isabel.

Mañana se celebrará capilla pública en Palacio y tendrá lugar el solemne acto de imponer la birreta al nuevo Cardenal.

El sábado se dará en la Nunciatura un banquete en honor del doctor Herrero.

Continúa la racha de suicidios. Ayer fueron cuatro personas las que aburridas de este mundo se quitaron la vida. Dos de ellas se envenenaron, una se pegó un tiro con un revolver y la otra se degolló.

Se teme que ocurra alguna catástrofe en el puente de Fregua, a tres kilómetros del río Najerilla, en la línea del ferrocarril, por el mal estado en que se halla dicha obra de fábrica.

Los ministros no tienen plan alguno para el verano, lo cual se rela-

ciona con los rumores de probables modificaciones en el Gabinete.

Se dice que despues de votado el Mensaje en el Congreso, se suspenderán las sesiones de las Cámaras y marchará la Corte a San Sebastián.

También se dice que en vez de designarse un ministro de jornada, alternarán los consejeros de la Corona en acompañar al Rey en su viaje.

Seguramente el Rey visitará este verano algunas provincias del Norte.

Se dice que los amigos del Sr. Dato combatirán en el Congreso la concesión hecha por el Sr. Maurá en el Senado al discutirse el proyecto de ley municipal permitiendo que los ayuntamientos elijan a sus alcaldes.

El general Weyler saldrá en breve para Denia y las Baleares.

Despues hará un viaje por el extranjero.

Relacionando el Diario Universal las conferencias que estos días han celebrado los Sres. Villaverde, Romero Robledo y Morat, cree que se prepara, quizás para Otoño, la formación de un gabinete sobre la base de los señores Villaverde, Gasset y Dato, que estaría apoyado por los Sres. Romero y Moret.

Añade dicho periódico que los amigos del Sr. Sánchez de Toca no ocultan su ansiedad por los aplazamientos que sufre el proyecto de escuadra.

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa han sido auxiliadas 35 personas, víctimas de intoxicación por haber ingerido leche adulterada.

Varios médicos particulares auxiliaron a otros intoxicados por la misma causa, los cuales ascienden en total a 68.

Ha sido desatendida la dueña de la lechería de la calle de Embajadores, núm. 13.

Algunos de los intoxicados se halla en grave estado.

Reina entre el vecindario gran indignación, y se pide un severo castigo para los culpables.

El Juzgado practica activas diligencias.

Es objeto de generales elogios la conducta del marqués de Tovar, que ha recogido a seis niños abandonados a los cuales proporcionará educación, tratándolos como si fueran hijos propios.

Esta tarde se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre vagancia y mendicidad, emitiendo dictámen de acuerdo con lo aprobado por el Senado.

La comisión nombrada para el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, también ha emitido dictámen de conformidad con dicho proyecto.

Al fin quedó firmada la escritura de constitución del trust de azúcares.

Créese que tan pronto se suspendan las sesiones de las Cámaras, habrá combinaciones de gobernadores civiles y otros referentes a altos cargos.

La comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de creación de granjas y zonas agrícolas se reunió esta tarde, constituyéndose y acordando volver a reunirse dentro de pocos días.

En breve el ministro de Instrucción pública redactará un proyecto de ley encaminado a combatir las plagas del campo, y otro haciendo oficial la fiesta del árbol.

Los tetuanistas, hablando de movimiento político han manifestado que apoyarán a cualquier gabinete que venga a sustituir al actual.

La comisión que entiende en el proyecto de descanso dominical ha recibido el informe de las empresas periodísticas de Barcelona, pidiendo se incluyan en el descanso los cajistas de imprenta.





## Compañía francesa del GRAMOPHONE

## MAQUINA PARLANTE

LA MÁS PERFECCIONADA  
HASTA LA FECHA

Depositarlo y Representante

TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, euvrasenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, don E. CARPA. En Valls, D. RAFAEL OLLEB. En Vendrell, don M. TRAINER. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR. 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1903

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

CALLOS—DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos.—Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.

GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista de Barcelona D. Esteban Lleopart.

CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.ª

Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.

Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO - VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI

TEMPORADA DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font,

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Superior á la ZAR-ZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

## Esquelas de defunción

— Y —

## ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico, hasta la una de la madrugada.

NO MAS VIEJO  
PULVIS COSMETICOS de FRANCH  
NO INERTA AL CORTIS  
COTTA  
EL PLOMO 2 MINUTOS  
MATA LA RIZ  
BOHRELL Hnos., Asstlo, 52, Barcelona  
SOLICITEN POR CATALOGO GRATUITO AUTENTICO A TRVS 3.ª  
EN TARRAGONA:  
J. FOLGUERA  
RAMBLA DE SAN JUAN, 56

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ocho-manes, Manteles, Sabanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

## MAQUINA DE VAPOR

CALDERA TUBULAR. Tres sierras sin fin de diferentes dimensiones. DINAMO eléctrico sistema Planas, Flaquer y C.ª y demás utensilios para una fábrica de aserrar maderas. Se vende en buenas condiciones.—Borne Viejo, 17 almacén de granos, Barcelona.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, Incendio y Pedrisco

Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000

PRIMAS EN CARTERA 85.527 PESETAS

Dirección General: Princesa, 52, Barcelona.—Delegado en este partido D. BENITO MARGALEF, Rambla San Juan, 69, Tarragona.—Se solicitan Agentes.

## EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA. PASEO DE GRACIA, 4. 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

## Servicios de la compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALBO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.